

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Proceso Nro.3 Sueldos C.T. 1ra. Quincena-Bono.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR251203	DOR	251203 16/12/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004001	18.227.792	
OBR251203	DOR	251203 16/12/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004002002	1.699.815	
OBR251203	DOR	251203 16/12/2025	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2152103004004005	14.118.600	23.656.510
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			8.006.814
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			2.207.724
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			175.159
TOTAL					34.046.207	34.046.207

La cantidad de :

TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vázquez S.

JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]

DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321004 \$ 34.046.207

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

17 DIC 2025

EG: 6722 CH: 6722/6725